Policía Nacional del Paraguay Dirección Administrativa Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones	**ADENDA Nº 1** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2013** ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS".*** ***ID* 250.979**

Asunción, 02 de julio de 2013

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar adenda al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1.- MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VI. FORMULARIOS, quedando redactado de la siguiente manera.

ADJUNTO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA UNA PLANILLA EN FORMATO **PDF**, EN EL CUAL, EL OFERENTE DEBERÁ DESGLOSAR LOS PRECIOS UNITARIOS DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS Y ENTREGARLO IMPRESO Y FIRMADO COMO ANEXO A LA LISTA DE PRECIOS EN EL ACTO DE APERTURA.

Observación: Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones en esta Sección quedan invariables.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe de Departamento UOC.